



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Bolivar Escorcía Molina	Liliana Amine Martínez Fontalvo	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220230005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Bolivar Escorcía Molina	Liliana Amine Martínez Fontalvo	15/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220006400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Emilio Mendoza Martínez	Claudia Patricia Parra Martínez	15/03/2023	Auto Decide - No Acceder El Despacho A Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Parte Demandada.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f114c603-9e16-408c-8f80-e599229cc2c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220006400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Emilio Mendoza Martinez	Claudia Patricia Parra Martinez	15/03/2023	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Giuliano José Rodríguez Fernández Y Claudia Patricia Parra Martínez, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado, So Pena De Desistimiento Tácito.
08001418902220220098000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jorge Enrique Vargas Cuellar	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f114c603-9e16-408c-8f80-e599229cc2c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Griseldina Rosa Bernal Jaimes	Franklin Covilla Moreno	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.
08001418902220230004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maritza Gomez Agudelo	Fyg Group S.A.S, F Y E Group Sas	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.
08001418902220230004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pra Group Colombia Holding	Arturo Puerta Torres	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.
08001418902220230003600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pra Group Colombia Holding	Jose Alfredo Silvera Puerto	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINIE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f114c603-9e16-408c-8f80-e599229cc2c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Escobar Suarez	Jorge Fontalvo Rodriguez, Samir Fontalvo	15/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418902220220054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yesid Jose Blanco Ramirez	Maria Fernanda Rocha Rojano	15/03/2023	Auto Decide - No Acceder El Despacho A Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Parte Demanda.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f114c603-9e16-408c-8f80-e599229cc2c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yesid Jose Blanco Ramirez	Maria Fernanda Rocha Rojano	15/03/2023	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Demandada Maria Fernanda Rocha Rojano, Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado, So Pena De Desistimiento Tácito.
08001418902220220106100	Verbales De Minima Cuantia	Jesus Maria De La Hoz Racedo	Colombiana De Comercio Alkosto , Samsung Electronics Colombia S.A.	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f114c603-9e16-408c-8f80-e599229cc2c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220230003100	Verbales De Minima Cuantia	Jhon Agustin Valdes Acosta	Jhon Jairo Caicedo Noya, Silfredo Antonio Montenegro Rada	15/03/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanaada Oportunamente.
08001418902220220045300	Verbales De Minima Cuantia	Sheyla Maria Jaramillo Castro	David Enrique Meriño Vertel	15/03/2023	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar Al Demandado David Enrique Meriño Vertel, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado, So Pena De Desistimiento Tácito.
08001418902220220102700	Verbales De Minima Cuantia	Virginia Maria Balza Rambao Y Otro	National Holding Service Eat.	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f114c603-9e16-408c-8f80-e599229cc2c7